



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 2 de septiembre de 2020

Número 5601-VII

CONTENIDO

Constancia

Que acredita la presentación del aviso de intención referente a solicitud de consulta popular

Anexo VII

Miércoles 2 de septiembre



CONSTANCIA QUE ACREDITA LA PRESENTACIÓN DEL AVISO DE INTENCIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Federal de Consulta Popular, la Presidencia de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados hace constar, a través de este conducto, la recepción del Aviso de Intención referente a la solicitud de Consulta Popular relativa a “que las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos decidan si las personas que han ocupado el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos deben ser sujetos a investigación y enjuiciamiento, en caso de resultar procedente conforme a la ley, por actos u omisiones que impliquen hechos de corrupción u otros ilícitos en el ejercicio de su cargo, como forma de garantizar el conocimiento de la verdad y la aplicación de la justicia”, presentada por el C. Mario Martín Delgado Carrillo, con fecha 1o de septiembre de 2020.

Asimismo, se anexa el Formato para la Obtención de Firmas que refiere el citado artículo.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 2 de septiembre de 2020.



Dip. Dulce María Sauri Riancho
Presidenta



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Presidencia de la Mesa Directiva



6713
|
|

Recinto Legislativo de San Lázaro, 31 de agosto de 2020

LIC. HUGO CHRISTIAN ROSAS DE LEÓN
Secretario de Servicios Parlamentarios
Presente

Por instrucciones de la Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva, me permito enviar lo siguiente:

- **Formato de Aviso de Intención de Consulta Popular, solicitada por el C. Mario Martín Delgado Carrillo.**

Propósito de la Consulta: Que las ciudadanas y ciudadanos mexicanos decidan si las personas que han ocupado el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos deben ser sujetos a investigación y enjuiciamiento, en caso de resultar procedente confirme a la ley, por actos u omisiones que impliquen hechos de corrupción u otros ilícitos en el ejercicio de su cargo, como forma de garantizar el conocimiento de la verdad y la aplicación de la justicia.

Lo anterior, a efecto de generar la constancia respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Héctor Castillo Huertero-Mendoza
Secretario Técnico

2020 SEP 1 AM 11 04

SERVICIOS

SECRETARÍA DE SERVICIOS

016507

Palatiná Rojas Hernández



FORMATO DE AVISO DE INTENCIÓN DE CONSULTA POPULAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 20, 21, 23, 24 y 25 de la Ley Federal de Consulta Popular, los suscritos damos AVISO DE INTENCIÓN a la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados para que se realice una Consulta Popular, al tenor de lo siguiente:

1. Nombre completo del o de los solicitante(s)

MARIO MARTÍN DELGADO CARRILLO

2. Firma del solicitante(s)

3. Nombre y domicilio del representante para oír y recibir notificaciones

SANDINO LUNA ALMEIDA

Con domicilio en Avenida Congreso de la Unión No. 66, Edificio B, segundo piso, oficina 57, Col. El Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, C.P. 15960, Ciudad de México.

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA
31 Ago. 2023
RECIBIDO
Angélica García Pámpa



4. Propósito de la consulta

Que las ciudadanas y los ciudadanos mexicanos decidan si las personas que han ocupado el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos deben ser sujetos a investigación y enjuiciamiento, en caso de resultar procedente conforme a la ley, por actos u omisiones que impliquen hechos de corrupción u otros ilícitos en el ejercicio de su cargo, como forma de garantizar el conocimiento de la verdad y la aplicación de la justicia.

5. Argumentos por los cuales el tema se considera de trascendencia nacional

Las revelaciones realizadas por personas que han ocupado altos cargos públicos en las administraciones anteriores, implican que diversos expresidentes de México pudieran haberse visto directamente involucrados en hechos de corrupción que, por su gravedad, habrían generado severos daños patrimoniales al Estado mexicano, ocasionando un serio rezago o detrimento en la economía de las familias, su salud, su educación y en otros aspectos del desarrollo social.

6. PREGUNTA PROPUESTA PARA ELABORAR LA CONSULTA -Sólo se debe presentar una pregunta-

(Deberá ser formulada sin contenidos tendenciosos o juicios de valor, y que produzca una respuesta categórica en sentido positivo o negativo y estar relacionada con el tema de la consulta)

"¿Debe garantizarse el derecho a la verdad y la justicia del pueblo de México por los hechos de corrupción en que pudieron haber incurrido los expresidentes de la República, mediante las investigaciones correspondientes, salvaguardando el debido proceso y la presunción de inocencia?"

Formato para la obtención de Firmas Ciudadanas para Consulta Popular

Folio: _____

Entidad: _____

Instrucciones de llenado: Favor de utilizar letra de molde que sea legible y tinta negra o azul. Es importante ingresar correctamente toda la información, ya que esta será verificada por el Instituto Nacional Electoral

El presente formato se expide el día _____ del mes de _____ del año 2020, con vigencia para la Consulta Popular a efectuarse el día _____ del mes de _____ del año _____, de conformidad en lo establecido por los Artículos 13, 14 último párrafo y 15 de la Ley Federal de Consulta Popular.

I. Tema de trascendencia nacional planteado:

II. Propuesta de preguntas:

De conformidad con el Artículo 15, párrafo II, de la Ley Federal de Consulta Popular Si las firmas se presentaran en un formato diverso a éste, la propuesta de Consulta Popular no será admitida a trámite. En caso de incumplimiento de las fracciones I, II, III, IV y V del Artículo 33 de la Ley Federal de Consulta Popular, no se computarán las firmas para los efectos del porcentaje requerido.

III. Datos Registrales de las y los Ciudadanos que respaldan la petición de Consulta Popular:

Núm.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre(s)	Clave de Elector (CE) y OCR o CIC de la Credencial para Votar vigente	Firma (Como en la Credencial) Huella (En caso de no tener Firma)
1				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
2				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
3				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
4				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
5				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
6				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
7				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
8				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
9				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular
10				CE OCR o CIC	Ejemplo de acuerdo con el Tema y la propuesta de Pregunta para subscribir una Consulta Popular

Instructivo de llenado para el Formato para la obtención de firmas ciudadanas para una Consulta popular

Favor de utilizar letra de molde que sea legible y tinta negra o azul. Es importante ingresar correctamente toda la información, ya que será verificada por el Instituto Nacional Electoral

- 1 Indique la entidad donde fue recabada la información
- 2 Coloque un folio o número a cada página antes de entregar los formatos
- 3 Registre el nombre completo del ciudadano
- 4 Registre la Clave de Elector, el OCR o CIC según el modelo de la Credencial para Votar
- 5 Recabe las firmas de manera autógrafo y que corresponda con la Credencial para Votador interesado, o su caso, su huella dactilar

FORMATO PARA LA OBTENCIÓN DE FIRMAS CIUDADANAS PARA CONSULTA POPULAR

Entidad: **1** _____ Folio: **2** _____

Instrucciones de llenado: Usar tinta negra o azul. Si el interesado no tiene credencial para votar, se debe registrar en el padrón electoral antes de acudir al IFE. El IFE es responsable de la verificación de la información registrada en este formato. El IFE no es responsable de la información registrada en este formato.

1. Datos de identificación del ciudadano:

Nombre: _____ Apellido Materno: _____ Nombre: _____

2. Datos de identificación del ciudadano:

Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias):

Núm.	CE	OCR / CIC	Nombre	Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

3. Datos de identificación del ciudadano:

Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias):

Núm.	CE	OCR / CIC	Nombre	Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

4. Datos de identificación del ciudadano:

Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias):

Núm.	CE	OCR / CIC	Nombre	Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

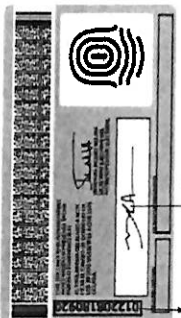
5. Datos de identificación del ciudadano:

Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias):

Núm.	CE	OCR / CIC	Nombre	Clave de Elector (CE) y OCR / CIC (Obligatorias)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



CLAVE DE ELECTOR



OCR
12 ó 13 Dígitos

Reverso de la credencial

Tipo D y F



CLAVE DE ELECTOR

Anverso de la credencial



CIC

FIRMA IGUAL A LA CREDENCIAL

Reverso de la credencial

Tipo G y H



CLAVE DE ELECTOR

Anverso de la credencial



CIC
(10 Dígitos)

Reverso de la credencial

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>